



REPUBLICA DOMINICANA
 Oficina para el Reordenamiento del Transporte
 (OPRET)
 RNC: 4-30-02742-1

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 OPRET-CCC-LPN-2021-0009

ENMIENDA NO.2

CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA CIVIL Y TERMINACIÓN DE LAS ESTACIONES DE LA LÍNEA 2-C DEL METRO DE SANTO DOMINGO.

El Comité de Compras y Contrataciones de la Oficina para el Reordenamiento del Transporte, atendiendo a las atribuciones que pone a su cargo el Art. 81 del Reglamento No.543-12, sobre Compras y Contrataciones Públicas, dispone la presente enmienda, con la finalidad de modificar los puntos indicados más abajo, del Licitación Pública Nacional OPRET-CCC-LPN-2021-0009.

PRIMERO: Para la evaluación técnica Se modifica el numeral 3.5.1. el aparte "*Experiencia en la Ejecución de proyectos iguales o similares*" como se indica a continuación:

3.5.1. EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD Y EXPERIENCIA DEL PROPONENTE/OFERENTE.

➤ **Experiencia en la Ejecución de proyectos Iguales o Similares.**

Cantidad de Proyectos en los que ha participado igual o similares (durante los últimos 7 años).	Puntaje
Mas de 15 Proyectos acumulados	05
De 10 a 15 Proyectos acumulados	03
Menos de 10 Proyectos acumulados	01

DS
[Signature]
[Signature]
 L4L5

SEGUNDO: Para la Evaluación Técnica Se modifica el numeral 3.5.3. el aparte de "*Criterios de evaluación*" para la Evaluación de las Facilidades y Equipos Disponibles, como se indica a continuación:

3.5.3 EVALUACIÓN DE LAS FACILIDADES Y EQUIPOS DISPONIBLES

Se asignará la puntuación alcanzada por cada uno de los participantes, atendiendo a los siguientes criterios:

Criterios	Puntaje
Mas de lo Requerido	15
Requerido	10
General	05
Insatisfactorio	0

No habiendo otras modificaciones al Pliego de Condiciones anteriormente mencionado, se expide la presente ENMIENDA en la ciudad de Santo Domingo, a los dos (02) días del mes de septiembre del año dos mil veintiuno (2021).



LIC. DOMINGO A. PAULINO R.,
Miembro

LIC. EDWIN E. FELIZ BRITO,
Asesor Legal



ING. DAVID DE JESÚS GÓMEZ,
Miembro



LICDA. LUISA M. LORA S.,
Miembro



ING. JOSÉ A. HERRERA ACEVEDO.
Presidente